



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la Jornada sobre **“Región, Territorio y Normativa. Hacia una nueva normativa urbana para la Provincia de Buenos Aires”**, que se llevará a cabo el día 7 de agosto del corriente año, en el Centro de Acopiadores de Cereales, sito en Avenida 59 N ° 836 de la ciudad de Necochea. Organizada por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires-Distrito IX.

FUNDAMENTOS

El Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito IX, convoca a una jornada de trabajo, para el debate de los principios que una normativa urbana provincial referida al Ordenamiento Territorial y Uso del suelo debiera contemplar.

Ello en continuidad de análisis con la jornada realizada en el año 2008, referidas al "Ordenamiento Urbano y Gestión del Territorio", que llevaron al debate el Decreto Ley 8912/77, concluyendo en la necesidad de la reformulación del mismo.

Debates, exposiciones y trabajos de distintos colegiados que intentarán avanzar en la formulación de alternativas legales concretas y en la proyección de una posible articulación con una norma futura de alcance nacional.

Por todo ello, es que solicito a los señores legisladores tengan a bien acompañar el presente proyecto.